

A continuación se transcribe el texto traducido traducido del debate celebrado ayer en la Cámara de los Lores, en relación con España y la Comunidad Económica Europea. (7-12-72)

LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y ESPAÑA.

LORD MILFORD: Señores, solicito vuestra venia para formular la interpelación que figura bajo mi nombre en el Orden del Día.

La interpelación era la siguiente:

Pedir al Gobierno de Su Majestad que asegure a la Cámara que jamás alentará al actual régimen español en la creencia que se vería con agrado la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, en tanto no exista un Gobierno democrático en dicho país.

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Señores, esta es una cuestión que habría de ser sometida a la consideración del pleno de la Comunidad, cuando y si España solicitara ser miembro de la misma.

LORD MILFORD: Al agradecer a la Noble Baronesa su respuesta quisiera preguntar ¿Puede asegurar a la Cámara que el Secretario de Negocios Extranjeros no alentó en manera alguna al General Franco durante su reciente visita a España?

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Señores, mi Muy Honorable Amigo, ciertamente no ha hecho declaración pública alguna sobre este tema, pero sí dijo que sería posible llegar a una conclusión satisfactoria para adaptar el Acuerdo comercial que España tiene actualmente con la Comunidad Económica Europea.

LORD CONESFORD: Señores ¿Podría el Ministro definir qué sentido se puede dar a las palabras "gobierno democrático" que figuran en la interpelación? ¿podrían incluir el gobierno de un país donde ó bien no se celebran elecciones o en las que únicamente se permitiría la participación de candidatos comunistas?

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Señores, creo que para hacer tal interpretación recordaría a mi Noble Amigo, que el Comunicado de la Cumbre de París claramente reafirmó la necesidad de mantener la base de la democracia política en el eventual desarrollo de la Comunidad.

LORD MILFORD: Señores ¿Tiene el Gobierno conocimiento de que la represión es cada día mayor en España y que el Comité Internacional de la TUC ha protestado ante el Embajador español por el encarcelamiento de 10 sindicalistas españoles, para quienes el fiscal ha solicitado penas de 167 años? Además, al mismo tiempo que tienen lugar estos acontecimientos ¿se percata la Noble Baronesa de la preocupación que existe en un gran sector del pueblo británico.....

EL LORD DEL SELLO PRIVADO (CONDE DE JELlicOE): Señores, con la venia del Noble Lord, me veo obligado a intervenir. En más de una ocasión he tenido que recordar a los Nobles Lores miembros de los Partidos mayoritarios en este país, que no deben leer sus interpelaciones suplementarias y, en justicia, creo que debo señalar este extremo al Noble Lord, Lord Milford.

Lord MILFORD: Además ¿se percata la Noble Baronesa de que existe honda preocupación en un amplio sector del pueblo británico debido a que el Ministerio de Negocios Extranjeros de Su Majestad sigue bajo la dirección de personas que, por su política de no-intervención, son responsables de haber ayudado al General Franco en su guerra contra el Gobierno democrático español?

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Señores, no puedo aceptar el último comentario del Noble Lord. Pero sí puedo decir que si España solicitara ser miembro de la Comunidad, la aprobación del Consejo habría de ser unánime, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 237 del Tratado de Roma.

LORD BROCKWAY: Señores, quisiera preguntar a la Noble Baronesa ¿Concuerda la actual Constitución de España con la Declaración que ha leído a esta Cámara, hecha en la Reunión Cumbre?

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Señores, la situación

actual es que el Gobierno español no ha solicitado aún ser miembro de la Comunidad Económica Europea y, en respuesta a una interpelación de mi Honorable Amigo, dije que, como es natural, apoyábamos el Comunicado de la Reunión Cumbre en relación con la base de la democracia política para el desarrollo de la Comunidad.

LORD NUGENT DE GUILDFORD: ¿No sería más inteligente olvidar hechos desagradables en Europa, tales como la guerra Civil española, el rapto de Hungría y el rapto de Checoslovaquia, con miras a la creación de una Comunidad más amistosa y mejor?

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Señores, estoy plenamente de acuerdo con mi Noble Amigo.

LORD SHINWELL: Señores ¿por qué hemos de oponernos a la asociación de un país anti-democrático con la Comunidad Económica Europea, cuando la propia Comisión de ésta es anti-democrática?

BARONESA TWEEDSMUIR DE BELHELVIE: Estoy segura que también se tomará en consideración el punto planteado por el Noble Lord.